PLAN DOCENTE DE LA ASIGNATURA

Curso académico: 2023-2024

Identificación y características de la asignatura				
Código	400767		Créditos ECTS	6
Denominación (español)	Iniciación a la Investigación en Empresa-Turismo II			
Denominación (inglés)	Iniciation to Research in Business-Tourism II: Business Management and Touristic Resources			
Titulaciones	Máster Universitario en Iniciación a la Investigación en Ciencias Sociales			
Centro	Facultad de Empresa, Finanzas y Turismo			
Semestre	2º	Carácter	Obligatoria	
Módulo	Conocimientos Sistemáticos e Integrados del Hecho Artístico			
Materia	Fuentes Literarias e Icónicas de la Historia del Arte			
Profesor/es				
Nombre		Despacho	Correo-e	Página web
Yolanda Fernández Muñoz		228 (fyl)	yolandafm@unex.es	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/fyl/centro/profesores/info/profesor?id_pro=yolandafm
José M. Hernández Mogollón		29	jmherdez@unex.es	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/profesores/info/profesor?id_pro=jmherdez
Rafael Robina Ramírez		55	rrobina@unex.es	https://www.unex.es/conoce-la-uex/centros/feet/centro/profesores/info/profesor?id_pro=rrobina
Área de conocimiento	Comercialización e Investigación de Mercados, Historia del Arte, Organización de Empresas			
Departamento	Dirección de Empresas y Sociología, Arte y Ciencias del Territorio			
Profesor coordinador (si hay más de uno)	Yolanda Fernández Muñoz			

Competencias[1]*

1.- COMPETENCIAS BÁSICAS:

CB6 - Poseer y comprender conocimientos que aporten una base u oportunidad de ser originales en el desarrollo y/o aplicación de ideas, a menudo en un contexto de investigación

CB7 - Que los estudiantes sepan aplicar los conocimientos adquiridos y su capacidad de resolución de problemas en entornos nuevos o poco conocidos dentro de contextos más amplios (o multidisciplinares) relacionados con su área de estudio

CB8 - Que los estudiantes sean capaces de integrar conocimientos y enfrentarse a la complejidad de formular juicios a partir de una información que, siendo incompleta o

[1]*Los apartados relativos a competencias, breve descripción del contenido, actividades formativas, metodologías docentes, resultados de aprendizaje y sistemas de evaluación deben ajustarse a lo recogido en la memoria verificada del título.

limitada, incluya reflexiones sobre las responsabilidades sociales y éticas vinculadas a la aplicación de sus conocimientos y juicios.
CB9 - Que los estudiantes sepan comunicar sus conclusiones ¿y los conocimientos y razones últimas que las sustentan a públicos especializados y no especializados de un modo claro y sin ambigüedades.
CB10 - Que los estudiantes posean las habilidades de aprendizaje que les permitan continuar estudiando de un modo que habrá de ser en gran medida autodirigido o autónomo.

2. COMPETENCIAS GENERALES:

CG1 - Manejo de herramientas (bibliográficas, informáticas, de laboratorio) para desarrollar con garantías su investigación en el seno de un grupo de investigación de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.
CG2 - Comprensión de la bibliografía científica en algún campo de estudio de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.
CG3 - Redacción de trabajos científicos en algún campo de estudio de la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas.
CG4 - Conocimiento del método científico y los sistemas científico-tecnológicos extremeño, español y europeo.
CG5 - Desarrollo de metodologías educativas para la transmisión de conocimientos científicos, y de debate sobre los mismos.
CG6 - Conocimiento de las líneas de investigación en áreas de fuerte implantación en la Rama de Ciencias Sociales y Jurídicas y capacidad de interacción investigadora con las mismas.

2.- COMPETENCIAS TRANSVERSALES:
CT1 - Dominio de las Tecnología de Información y Comunicación.
CT2 - Dominio mínimo de un idioma extranjero (preferentemente, inglés).
CT3 - Capacidad de mostrar una actitud igualitaria ante los derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, así como respeto a la accesibilidad universal de las personas discapacitadas y concienciación de los valores democráticos y de una cultura de paz.
CT4 - Desarrollo del pensamiento crítico en los estudiantes como medio para la mejora de la innovación, la creatividad y el desarrollo de actitudes positivas hacia la justicia social.
CT5 - Desarrollo de habilidades sociales y de trabajo en equipo.
CT6 - Fomentar actitudes personales que favorezcan la investigación científica.

3.- COMPETENCIAS ESPECÍFICAS

Contenidos

Breve descripción del contenido*

El contenido de esta asignatura comprende tres apartados bien diferenciados: como el conocimiento de metodologías de investigación en gestión emprendedora y ética de la empresa, del marketing y la gestión turística, así como el análisis de los diferentes recursos patrimoniales y su gestión en el ámbito del Turismo Cultural.

Temario de la asignatura

Denominación del tema 1: Dirección de Empresas I: Metodologías de investigación en gestión emprendedora y ética de la empresa.
Contenidos del tema 1: En el contexto del estudio de metodologías de investigación en las áreas de gestión ética y empresas medio-ambientales utilizaremos la herramienta SEM-PLS. Se trata de un método especialmente recomendado para predecir e investigar nuevos estudios en el área social donde la mayoría de los conceptos claves no son directamente observables. Se enseñará al alumno las partes principales del paper y como redactar un trabajo de investigación.
Descripción de las actividades prácticas del tema 1: Ser capaz de interpretar el modelo externo e interno siguiendo el método SEM-PLS a partir de una base de datos que se aporta al estudiante.

Denominación del tema 2: Dirección de Empresas II: Marketing y Gestión Turística.
Contenidos del tema 2: En el contexto del marketing y la gestión turística se abordan cuestiones como la búsqueda y la gestión de los recursos bibliográficos, los índices de calidad y los factores de impacto, los canales para la comunicación y la publicación científica, y una introducción al análisis causal.
Descripción de las actividades prácticas del tema 2:

Denominación del tema 3: 3. Recursos Turísticos: Los recursos patrimoniales y su gestión en el ámbito del Turismo Cultural.
Contenidos del tema 3: En el contexto de los recursos turísticos la gestión turística del patrimonio cultural es la aplicación de conocimientos específicos para la adecuación de bienes de patrimonio cultural en recursos turísticos. El punto de partida es la conservación y la preservación del espíritu que representan y utilizar instrumentos básicos que permitan encontrar el equilibrio ante el progresivo aumento del Turismo cultural.
Descripción de las actividades prácticas del tema 3: Realización de un trabajo práctico de Recursos Turísticos.

Actividades formativas*

Horas de trabajo del alumno por tema		Horas teóricas	Actividades prácticas				Actividad de seguimiento	No presencial
Tema	**Total**	**GG**	**PCH**	**LAB**	**ORD**	**SEM**	**TP**	**EP**
1	48	13				5	2,5	27,5
2	48	13				5	2,5	27,5
3	48	13				5	2,5	27,5
Evaluación [2**]	6	6						
TOTAL	150	45				15	7,5	82,5

GG: Grupo Grande (100 estudiantes).
PCH: prácticas clínicas hospitalarias (7 estudiantes)
LAB: prácticas laboratorio o campo (15 estudiantes)
ORD: prácticas sala ordenador o laboratorio de idiomas (30 estudiantes)
SEM: clases problemas o seminarios o casos prácticos (40 estudiantes).
TP: Tutorías Programadas (seguimiento docente, tipo tutorías ECTS).
EP: Estudio personal, trabajos individuales o en grupo, y lectura de bibliografía.

2** Indicar el número total de horas de evaluación de esta asignatura.

Actividades formativas

1. Expositiva: Actividades presenciales de carácter fundamentalmente teórico, basadas en la explicación verbal del profesor (preferentemente con apoyo visual y participación dialogal).
Generalmente se desarrollan en una modalidad organizativa de grupo grande.

2. Práctica (en el aula): Actividades presenciales de observación dirigida, aplicación práctica y discusión, basadas en experiencias, estudio de casos, solución de problemas, diseño de proyectos, o en el entrenamiento de destrezas (incluyendo el manejo de aparatos), con una participación muy activa, individual o colaborativa, del alumnado. Pueden desarrollarse en una modalidad organizativa de grupo grande o, preferentemente, en seminario.

3. Aprendizaje autónomo: Actividades no presenciales de indagación o aprendizaje a partir de la lectura de textos, realización de tareas o trabajos teóricos o prácticos y estudio personal. Se desarrollan fuera del aula, de un modo individual o colaborativo, utilizando todo tipo de recursos incluido el campus virtual.

4. Actividad de evaluación.

Metodologías docentes*

1. Método expositivo que consiste en la presentación por parte del profesor de los contenidos sobre la materia objeto de estudio. También incluye la resolución de problemas ejemplo por parte del profesor.
2. Método basado en el planteamiento de problemas por parte del profesor y la resolución de los mismos en el aula. Los estudiantes de forma colaborativa desarrollan e interpretan soluciones adecuadas a partir de la aplicación de procedimientos de resolución de problemas.
4. Actividades colaborativas basadas en recursos y herramientas digitales, especialmente aquellas que posee el Campus Virtual de la UEx.
5. Situación de aprendizaje/evaluación en la que el alumno realiza alguna prueba que sirve para reforzar su aprendizaje y como herramienta de evaluación.

Resultados de aprendizaje*

- Saber los fundamentos metodológicos básicos para realizar una investigación científica en el ámbito de la dirección de empresas y la gestión turística.
- Ser capaz de poder trabajar en un grupo de investigación gestionando, entre otras herramientas, las bibliográficas, informáticas, o de laboratorio, en el ámbito de la dirección de empresas y la gestión turística.
- Saber redactar un trabajo científico en el ámbito de la dirección de empresas y la gestión turística.
- Conocer las principales líneas de investigación en el ámbito de la dirección de empresas y la gestión turística.
- Ser capaz de desarrollar instrumentos para la divulgación del conocimiento científico en el ámbito de la dirección de empresas y la gestión turística.

Ser capaz de desarrollar instrumentos para la divulgación del conocimiento científico en el ámbito de la dirección de empresas y la gestión turística.

Sistemas de evaluación*

El sistema de evaluación será determinado por el profesor que imparta cada uno de los temas. La nota final será la media de todas las notas de cada uno de los profesores.
Como criterios generales se aplicará el sistema de calificaciones vigente en cada momento. Los resultados obtenidos por el alumno en cada una de las materias del plan de estudios se calificarán en función de la siguiente escala numérica de 0 a10, con expresión de un decimal, a la que podrá añadirse su correspondiente calificación cualitativa: 0 - 4,9: Suspenso (SS), 5,0 - 6,9: Aprobado (AP),7,0 - 8,9: Notable (NT), 9,0 - 10: Sobresaliente (SB). La mención de Matrícula de Honor podrá ser otorgada a alumnos que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9.0. Su número no podrá exceder del 5 % de los alumnos matriculados en una asignatura en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola Matrícula de Honor.

Criterios de evaluación específicos de la asignatura:

En las materias de este módulo se utilizará un sistema de evaluación continua que tendrá en cuenta la asistencia y participación activa en las clases teóricas y seminarios, la elaboración de trabajos, las exposiciones en clase y el examen final. En este sentido, se garantizará en la calificación final la repercusión mínima que figura entre paréntesis de los siguientes instrumentos de evaluación: realización de los trabajos (10%), exposiciones orales (10%), asistencia y participación activa en clases de problemas/casos prácticos (20%) y examen final (60 %).

Este apartado está regulado por la Normativa de Evaluación (http://doe.gobex.es/pdfs/doe/2020/2120o/20062265.pdf), en cuyo articulado se describen las modalidades de evaluación (art. 4) y las actividades y criterios de evaluación (art. 5).

Para su calificación final, el estudiante podrá elegir una de las **dos modalidades de evaluación** contempladas en la normativa, en el **plazo** que se detalla más abajo:

a) Evaluación continua:

- La calificación final en la convocatoria ordinaria será la media ponderada del examen final escrito (60%) y la realización a lo largo del semestre de un conjunto de actividades prácticas de carácter presencial (40%).
- La valoración del trabajo práctico a desarrollar a lo largo del curso permite evaluar las competencias asociadas al mismo, tanto de tipo individual como grupal, así como el reparto de responsabilidades y tareas dentro de los grupos de trabajo, la capacidad de análisis y síntesis y la interpretación y conocimiento de la realidad, la búsqueda y selección de información procedente de diferentes fuentes, la expresión escrita y la argumentación de ideas.

b) Evaluación global:

La calificación se obtendrá en un examen final que supondrá el 100% de la nota, en base a los contenidos impartidos durante el transcurso de las clases.

Este sistema de examen Final Global regirá también los casos en los que, terminado el curso, se adelante la convocatoria a noviembre o enero en el siguiente curso. Es por ello que será obligación del alumnado descargarse todo el material disponible en esta modalidad para las convocatorias ordinarias.

Plazo: durante del primer cuarto del periodo de impartición de la asignatura. Para ello, el profesorado gestionará estas solicitudes a través de un espacio específico creado para ello en el Campus Virtual. En caso de ausencia de solicitud expresa por parte del estudiante, la modalidad asignada será la de evaluación continua.

IMPORTANTE: Una vez el estudiante haya elegido la(s) modalidad(es) de evaluación en este plazo, esta elección será válida para las convocatorias ordinaria y extraordinaria, y no podrá cambiarse (excepto en el supuesto descrito en el art. 4, aptdo. 6)

Bibliografía (básica y complementaria)

AA.VV. (1998), *Patrimonio Cultural y Sociedad: una relación interactiva*. Consejería de Educación y Cultura de la Junta de Castilla y León. Valladolid.

AA.VV. (2006), "Itinerarios culturales y rutas turístico-culturales". Número monográfico del Boletín *del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*, PH 60.

Antón Clavé, S. (2005), "Planificación territorial del turismo". *Síntesis*. Madrid.

Bañón-Gómis, A., Guillén-Parra, M., & Ramos-López, N. (2011), La empresa ética y Responsable*/The ethical and responsible business. *Universia Business Review*, (30), 32.

Barclay, D.; Hggins, C.; Thompon, R. (1995), "The Partial Least Squares (PLS) Approach to Causal Modlling: Personl Computer Adoption and Use as andl lustration", *Tecnology Studies*, Special Issue o Research Methodoloy, 2(2): 285-209.

Batista, J.M., Coenders, G. (2000), "Modelos de ecuaciones estructurales", *Cuadernos de estadística,* La Muralla, Hespérides, Madrid.

Blunch, N.J. (2010), *Introduction to structural equation modelling using SPSS and AMOS*, Sage, London.

Cambero, F.J. y Díaz, A. (ed) (2021), Recursos Turísticos, Territorio y Sociedad en Extremadura: catalogación, nuevos usos y perspectivas. Servicio de publicaciones de la UNEx. Cáceres. (http://dehesa.unex.es/handle/10662/11954)

Castro Morales, F. y Bellido, M.L. (eds.) (1998), *Patrimonio, museos y turismo cultural: claves para la gestión de un nuevo concepto de ocio*. Universidad de Córdoba. Córdoba.

Díaz, C. (2002), "La Creación de Empresas. Revisión Histórica de Teorías y Escuelas". Ediciones La Coria. Fundación Xavier de Salas. Trujillo (Cáceres)

Felipe, J. F., Sedano, A. R., & Guillén, M. (1998), La ética que necesita la empresa.

Grant, R. G. (1991),The resource-based theory of competitive advantage: Implications for strategy formulation. California Management Review 33-3.

Hair, J.F., Hult, G.T.M., Ringle, C.M., Sarstedt, M. (2014), A primer on Partial Least Squares Structural Equation Modeling (PLS-SEM), Sage, London.

Leno Cerro, F. (1992), Técnicas de evaluación del potencial turístico del territorio. Madrid. Secretaría General de Turismo. Madrid.

Leask, G. y Parker, D. (2005), "Strategic group theory: review, examination and application in the UK pharmaceutical industry". Journal of Management Development.

Melé, D. (2015), "Ética en la dirección de empresas", Calidad humana para la buena gestión, Pearson.

Melé, D. (2001),"Tres versiones de la ética empresarial: una nota exploratoria". Papeles de Ética, Economía y Dirección, (6).

Morales Miranda, J. (2001), Guía Práctica para la interpretación del patrimonio: El arte de acercar el legado natural y cultural al público visitante, Junta de Andalucía. Sevilla.

North, D. C. (2005), Understanding the Process of Economic Change. Princeton. University Press

Peteraf, M.A. (1993), "The cornerstones of competitive advantage: A resource-based view". Strategic Management Journal 14 (3).

Pérez Fernández, J.M. (2008), Técnicas e instrumentos para la gestión pública del turismo sostenible. Universidad Católica San Antonio de Murcia.

Querol, M. A. (2010), Manual de Gestión del Patrimonio Cultural. Editorial Akal. Madrid.

Ramos Lizana, M. (2007), El turismo cultural, los museos y su planificación. Gizón, Trea.

Rivas, Vélaz. J. I. (1996), Motivos y Motivación en la Empresa. Ediciones Díaz de Santos.
Sarabia, F.J. (coord.) (2013), Métodos de investigación social y de la empresa, Pirámide, Madrid.

Vázquez, A. (1999), Desarrollo, redes e innovación. Lecciones sobre desarrollo endógeno. Ediciones Pirámide S.A. Madrid.

Wold, H. (1979), Model Construction and Evaluation when Theoretical Knowledge Is Scarce: An Example of the Use of Partial Least Squares . Cahiers du Département D´Économétrie. Genève: Faculté des Sciences Économiques et Sociales, Université de Genève.

Nota: Esta bibliografía se ampliará en clase para cada uno de los temas.

Otros recursos y materiales docentes complementarios

Organización mundial del turismo (http://www.world-tourism.org/espanol/)
Ciudades Patrimonio de la Humanidad de España. *(* www.ciudades**patrimonio**.org/*)*
Centro de Patrimonio Mundial de la Unesco (página oficial) (http://whc.unesco.org/)
Grupo de estudios en Geografía Turística sostenible de la Unión Internacional de Geógrafos (UGI) (http://www.geog.nau.edu/igust/index.html)
Grupo de Geografía del Turismo, Ocio y Recreación de la Asociación de Geógrafos Españoles (AGE) (http://www.ieg.csic.es/age/turismo/)
Instituto de Estudios Turísticos del Ministerio de Industria, Turismo y Comercio de España (http://www.iet.tourspain.es/Index.aspx?ancho=132&idioma=es)
Instituto de Estudios Turísticos (Ministerio de Industria, Comercio y Turismo) (http://www.iet.tourspain.es/)
Patrimonio Mundial en España (http://www.patrimonio-mundial.com/home.html) (http://www.patrimonio-mundial.com/)